

	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión:3.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-39

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales de: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente del grupo familiar, no existe, dirección errada, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados en el cuadro adjunto (Ver anexo) beneficiarios de proyectos de Subsidio Familiar de Vivienda Gratuita en Especie.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Fonvivienda, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del requerimiento, por el cual se inicia proceso administrativo sancionatorio en contra de los mencionados hogares y que se refieren en el anexo (ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 739 de 2021 .

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles, se deja constancia que con el fin de garantizar los derechos al debido proceso y contradicción consagrados en el artículo 29 de la Constitución Política Colombiana, se informa al hogar que podrá presentar dentro de los siguientes 15 días hábiles a su notificación la justificación a la causal endilgada, de acuerdo al artículo 2.1.1.2.6.3.1 del Decreto 1077 de 2015 y que contra los referidos requerimientos no procede recurso alguno, conforme a lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

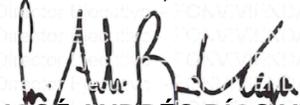
DPTO	MPIO	PROYECTO	NOMBRE	CEDULA	CAUSAL	REQUERIMIENTO
Huila	Pitalito	Conjunto Residencial Altos Del Guadual	Fabian Andres Arcos Sanchez	1083914882	Otros: Cerrado	2022EE0112446
Huila	Pitalito	Conjunto Residencial Altos Del Guadual	Luz Nagdaly Riascos Gongora	41959362	Otros: Cerrado	2022EE0112459
Huila	Pitalito	Conjunto Residencial Altos Del Guadual	María Fernanda Vega Collazos	36285297	Otros: Cerrado	2022EE0112462
Nariño	San Pablo	Urbanizacion Altos De La Avenida	María Idalines Torres Meneses	32005074	Dirección Errada-Dev. A Remitente	2022EE0122758

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: Viernes 20 de Enero de 2023

Fecha de desfijación: Viernes 27 de Enero de 2023.

Cordialmente,



JOSE ANDRÉS RÍOS VEGA
Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA

Elaboró: Luz Dary Santana Gomez
Revisó: Alexandra Ruiz.